



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

DISPOSICIONES DE INTERÉS BOLETINES OFICIALES

Circular 259/13

| 27 de Diciembre de 2013 | |
|---|---|
|  <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 310, 27 de Diciembre de 2013</p> | <p>JEFATURA DEL ESTADO Sector eléctrico Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. (VER DOCUMENTO)</p> |
|  <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 310, 27 de Diciembre de 2013</p> | <p>MINISTERIO DE JUSTICIA Mediación Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles. (VER DOCUMENTO)</p> |
|  <p>Diario Oficial de Castilla-La Mancha Núm. 250, 27 de Diciembre de 2013</p> | <p>Presidencia de la Junta Presupuestos Generales. Ley 10/2013, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2014. (VER DOCUMENTO)</p> |
|  <p>Diario Oficial de Castilla-La Mancha Núm. 250, 27 de Diciembre de 2013</p> | <p>Consejería de Hacienda Tributos. Orden de 16/12/2013, de la Consejería de Hacienda, por la que se complementan las tablas de precios medios de venta de vehículos, aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para utilizar en la aplicación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. (VER DOCUMENTO)</p> |
|  <p>Diario Oficial de Castilla-La Mancha Núm. 250, 27 de Diciembre de 2013</p> | <p>Consejería de Hacienda Tributos. Orden de 18/12/2013, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban los precios medios en el mercado para bienes rústicos y se dictan normas sobre el procedimiento de comprobación de valores en el ámbito de los Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, para el año 2014. (VER DOCUMENTO)</p> |



[ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA](#)

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

**Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com**